

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA MARTES 16 DE MAYO DE 1905.



## J. Joaquín Retes,

ofrece sus servicios en esta ciudad como Tenedor de Libros, Procurador Judicial y para dar clases á domicilio en el Ramo de Enseñanza Superior y Primaria.

**Cerveza blanca y negra doble**

**KOLA DOBLE**

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmoser

EL CONOCIDO

## Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Órdenes directas, acompañadas de su importe, tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi especialidad. Envío los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

## TINTORERÍA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS, S. JOSÉ

Se atienden órdenes de todas partes de la República.

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vicente Peralta

## Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de Septiembre 30 de septiembre de 1903 y com-  
Depósito en Puntarenas en la Cia. de Agencis de Costa Rica Ltda.  
Probada como la mejor.

T. ASSMANN & U

## Sesión Municipal

SESION N.º V celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Puntarenas á las 6 p. m. del 9 de mayo de 1905, con asistencia de los señores Regidores don B. Alvarado, Presidente don Darío Zúñiga y don Manuel Molino B.—Concurrió el señor Gobernador.

I  
Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

II  
Leída la comunicación del señor Presidente de la Comisión de Fiestas Cívicas, en que da cuenta documentada de los ingresos y egresos que hubo; apareciendo de dicha comunicación que hay un sobrante de ₡ 104-80, se acuerda: que esa suma sea trasladada á la caja Municipal.

III  
Atendida la solicitud de la señora Julia v. de Sánchez, en que manifiesta que en la lista de útiles para ejercer su profesión de Obstétrica, pasada con anterioridad á este Ayuntamiento, olvidó consignar tres instrumentos indispensables, los cuales pide se le faciliten, se acuerda; q' el Sr. Gobdor. gire por el valor de dichos instrumentos, pero siempre en calidad de reintegro.

IV  
Abiertas las propuestas que para hacer las reparaciones de la casa de Aguas presentaron los señores Juan F. Torres, por ₡ 1.000-00, don Guillermo Carvajal por ₡ 600, y los Sres. Abelardo Gutiérrez y Francisco Rojas por ₡ 600-00, se acuerda: aceptar por más conveniente la del señor Carvajal, admitiendo la garantía que propone, en don José Acón. Queda autorizado el señor Gobernador para celebrar el respectivo contrato y girar por los gastos.

V  
Atendida la instancia de don Recaredo Apú, Agente de Policía de Abangares, referente á que se le reconozca el forraje de la bestia que ocupa en trasladarse á mantener el orden en los lugares de su jurisdicción, se acuerda: pedir informes al señor Secretario Municipal.

VI  
Teniendo necesidad el Municipio de cancelar algunos compromisos contraídos en la construcción de obras de ornato y saneamiento, y deseando, por otra parte, terminar otras obras de la misma naturaleza, se acuerda: facultar al señor Gobernador para que, en representación del Ayuntamiento se dirija al Poder Legislativo á fin de obtener autorización para negociar con alguno de los Bancos de la República un empréstito hasta por la suma de veinte mil colones, que se cancelarán con la renta de destace.

VII  
Con el objeto de facilitar la construcción de obras de ornato de la población, obras que muchos particulares no pueden llevar á efecto por los crecidos derechos que paga el cemento romano, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para que se dirija al Soberano Congreso en solicitud de una ley que permita la libre intruduc-

ción del cemento romano que es pido para la construcción de aquellas obras en esta ciudad, de la misma manera que está acordado para la ciudad de Limón.

VIII  
No siendo equitativa la tarifa de impuestos municipales que pagan algunos establecimientos, se acuerda: reformarla de esta manera que someterá á la aprobación del Ejecutivo:

Pulperías de tercer orden, el trimestre ₡ 1,50

Fondas de tercer orden, el trimestre ₡ 3,00

LX  
Se acuerda: nombrar á don Pedro Jiménez para miembro de la Junta de Educación de Miramar, en lugar de don Fernando Hincetosa, á quien se dan las gracias por los servicios prestados.

X  
Con cargo á los respectivos distritos se mandan pagar las siguientes cuentas.

Distrito de Chomes.

Agustín Guido, Útiles de alumbrado en febrero y marzo ₡ 27-45.

Gastos generales.

Guadalupe Obando, conducción de un herido y tres testigos ₡ 6-00.

Distrito Central.

A. Boza McKellar, calificación de establecimientos de comercio ₡ 40,00.

XI  
Esta acta queda definitivamente aprobada y siendo las ocho de la noche, terminó la sesión.— B. Alvarado.—Darío Zúñiga.—Manuel Molino B.—A. Boza McKellar.—Secretario.

Es conforme,  
Secretaría de la Municipalidad de Puntarenas.

A. Boza McKellar.

## Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española  
MAYO

Día 12—1659—Sale de Cartago el gobernador don Andrés Arias de Maidonado para buscar un puerto en el Atlántico y descubre el de Limón, donde había una parcialidad de indios tariacas.

Día 13—1724—Los militares y vecinos de Cartago piden armas y municiones á la Audiencia y el establecimiento de la compañía de 100 hombres.

Día 14—1686—Real cédula prorrogando por cinco años la gobernación de D. Miguel Gómez de Lara.

Día 15—1665—Carta del alcalde mayor de Nicoya, D. Juan de Obregón, avisando que los piratas estaban en Talamanca, se relacionaban con los indios votos y habían matado al cabo Francisco de Vargas, que con 30 hombres salió de Esparza.

Día 16—1803—Había en Costa Rica 328 indios tributarios y en Nicoya 94.

Una nota notable

Muchas maneras hay, como lo saben todos, de alcanzar la notoriedad y la nota ú oficio á que hacemos referencia, es notable por las falsedades que contiene y los cargos despojados de razón que la informan, tomando en cuenta su carácter oficial que debiera revestirla de cordura y de veracidad.

Es el caso que, ignorando los móviles que lo hayan predispuerto contra la compañía de Transportes marítimos del golfo de Nicoya, el señor Gobernador del Guanacaste dirigió al ministro de Gobernación, Fomento, etc., Señor Astúa Aguilar, una nota denunciando abusos y defectos de la compañía, no olvidando recordarle al señor Ministro que el gobierno paga á esa compañía una crecida suma en calidad de subvención.

La nota, que le fué trascrita por el ministerio á la empresa, principia así.

"Es notorio desde hace algún tiempo á esta parte el mal servicio prestado por los vapores de la empresa Manuel Barahona y Comp<sup>añ</sup>. Hoy pueden justificarse muchas quejas contra la empresa"

Por de pronto, sabe el público todo que nunca los vaporcitos del golfo han prestado mejor servicio que en la actualidad, como que hoy están atendidos por toda una compañía de respetable capital que hace cuánto está á su alcance por sacarle á la gran cantidad de miles en ellos gastados, un interés siquiera razonable, cosa que aún no ha logrado á pesar de sus esfuerzos por el bueno y puntual servicio.

Sepa el señor Gobernador del Guanacaste, que la compañía de Transportes ha hecho un negocio de tal manera ruinoso, que incluyendo la subvención, que á él parece muy alta, á las utilidades no se les ve la punta todavía.

Para contestar al señor Ministro, la compañía ha recogido una constancia de todo el comercio y principales particulares, con la cual comprueba la falsedad que entraña el primer cargo: todos, absolutamente todos se manifiestan satisfechos del servicio que en la actualidad presta esa empresa de vapores.

Que los vapores se descomponen, y gastan en la travecía hasta 24 horas.

¿Se imaginará el denunciante que las descomposiciones de los vapores entran en los cálculos financieros de la compañía?

¿Quiénes quisieran más, que los vapores no se descompusieran?

Por otra parte, eso de las 24 horas es otra falsedad.—Jamás se han gastado 24 en una travecía; lo que llega á perderse es una marea, es decir, seis horas.

Otro cargo. Que los vapores se varan.

Facilísimo sería evitarlo—canalizando los rios—Por allí debía principiar el Gobernador del Guanacaste: exigiendo del Gobierno una draguita para que, principiando por el estero, libre de bajos y obstáculos la línea navegable. Mientras eso no se pueda hacer, tampoco la compañía podrá evitar que en las

mareas bajas se varan de cuando en vez los vaporcitos, contra su conveniencia y, por tanto, contra su deseo.

—Otro—Que los empleados se excedan en el uso del licor.

¿Dónde podría la compañía conseguir trabajadores entendidos y que no bebieran jamás? Los pagaría á precio de oro por su propia conveniencia; y que una que otra vez se embriaguen no está en sus manos remediarlo.

Por ese estilo son sus cargos todos, que va triunfalmente á contestarle la C<sup>o</sup> de Transportes, quedando en pié solamente el carácter de chismografía baja que se revela en la nota, muy en disonancia con la seriedad y alteza de miras que debe caracterizar á todo un señor Gobernador.

CORRESPONDENCIAS

Señor Redactor de «El Pacífico»  
Puntarenas.

En Liberia están alarmados con la supremacía que va á tener este cantón y el de Nicoya, y ya no hablan por allá más que del peligro de perder la capital del Departamento, trayéndonosla nosotros.

Talves no sea tiempo oportuno para verificar el cambio que tiene á los liberianos tan preocupados; pero no vemos la razón por qué no la podamos tener nosotros, cuando la merezcamos; lo cual conseguiremos á fuerza de trabajo y de honradez, sin importarnos que los Liberianos se incomoden por nuestro deseo. Ellos necesitan para todo del gobierno; allí no hay nada que no sea hecho por el Gobierno, mientras que nosotros tenemos edificios, calles y tendremos buenas escuelas, costeadas por nosotros mismos; así es que no vemos por qué razón nosotros no podemos ser capital, cuando estemos en condición de serlo, y entonces seremos con ellos, quizá más corteses y nos cuidaremos más de que sus intereses se desarrollen, no abandonándolos, como sucede á los nuestros con ellos.

Como estamos seguros que esta franca declaración va á causar enojos y talvez discusiones, avisamos que estamos preparados para cualquiera que venga, no á decirnos insultos, sino á tener una discusión razonada y juiciosa.

Santa Cruz, mayo 10 de 1905.

UNOS CRUCEÑOS.

Señor Redactor de «El Pacífico»  
Puntarenas

Una marimba por delante, un garrafón de guaro ó unos litros de idem á cuestras, forman la descubierta cajonera de algunos propagandistas aquí.

Se llega al pueblo, al barrio, al caserío... y échele con los bolillos á la marimba hasta que va atrayéndose pueblo—de ese alegretón—y como nada le cuesta, es cosa que al por máyo tira sus canas al aire. En el preámbulo—Concluidos uno, dos ó tres sonsitos ó sonesitos... ¡vengan muchachos: aquí hay una oopal y gratis circula el guarito piquetón primero, de pocas pulgas después.

Cuando se está de medio punto

Julia v. de Sánchez

OBSTÉTRICA TITULADA

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano

Puntarenas, 10 de abril de 1905.

AL SIGLO NUEVO

LA CERVEZA  
Sehlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

A. HERRERO & Co.

SAN JOSE COSTA RICA

AZUCAR

DEL  
INGENIO TEMPISQUE  
—DE—  
FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

RESTAURANT ITALIANO

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFO.  
Propietario.

En cinco días

se obtiene la curación radical de la Gonorrea, Espermatorrea, Flores Blancas y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

Píldoras é Inyección del Dr. Palmer, 2,

Se garantiza que no causa estrechez. Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para matar lombrices, que acaba de recibir la Farmacia Universal. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos. Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedores.

Ensayad este nuevo específico.

Aviso

En el barrio Los Organos, distrito de Paquera, poseo 16 manzanas de terreno cercadas con madera negra y cultivadas, tres de plátano, 1.000 matas de piña y toda género de frutales de las mejores clases, como aguacates, zapotes y guabas, algunos árboles de cacao y café. Dirijirse las proposiciones á la redacción de *El Pacífico*.

CRISANTO GARAY.

viene el consabido arengador q' ni él sabe lo que dice y así q' pega cuatro gritos y ejecuta algunos desusados guiñoteos de ojos, girazones de boca y contorsiones de miembros en que deja mal parados á los otros candidatos, peor formado el buen orden y lastimosamente destrozado el idioma y la tribuna, desiendo majestuoso y á recoger firmas. A jalones de brazo, ó á enpellones cariñosos, de grado, retrechones, por fuerza; pero inconscientes de todo van estableciendo su burda y miserable propaganda.

La marimba va por el guaro; y el guaro nada cuesta, sea uno, sean dos ó varios garrafones ó litros... porque fácilmente se halla un agujerito al tanque por donde se descarga el respectivo administrador. Agujerito afortunado, feliz, dichoso... por donde se han escurrido tantos litros (sin culpa de nadie, por su puesto) y obtenido tantas firmas!

Otras veces es el comerciante q' lleva la partidita de botellas de guaro.

Pero allí es otro cantar, allí sale muy ordenadamente la factura y se anota por partida múltiple el gasto... para dar cuenta... y que se abone como gasto en trabajos electorales; siempre eso viene á ser un enorme negocio, digo, sacrificio á que por patriotismo se someten. Los empréstitos, digo. Dios los pagará. Ya que las cloacas y cañerías no han de estar siempre lo mismo y dar para tanto.

Ese es el invariable proceder empleado en las propagandas en esta insula Baratária. De suerte que cuando se oye la marimba ya se sabe que debe de ser propaganda y que allí se llega á beber guarito gratis. Y sino que lo diga un empleado del Tempisque que tiene que ver mucho con ese licor.

De esa manera han querido abrirse campo los de la Guanacasteca, sin poderlo conseguir porque aún en cuerpos viciosos encuentran entereza de ánimo.

De dónde, dicen varios sencillos labradores, de manos callosas, les ha cojido el llamarse delegados? ¿Quién ha dado poderes del pueblo á Lolo Ramírez, Juan Acuña, Guadita Flores y á Albertito y á Guelito Gutiérrez que ni gente en el balcón, ni luz en los faroles, ni parque en el bolsillo tienen?

Quitemos de ese grupucillo á don Antonio Alvarez, don Miguel Velazquez, don Silvestre Alvarez, don Telésforo Ramírez, don Francisco Mayorga, don Víctor Bonilla, don Rafael Rivera y don Antonio Castillo, que lo demás es pompillas de jabón que viajan por los aires.

Nadie de éstos necesita de favores para vivir vida honrada, honesta y holgada. El primero se abre brecha en toda parte y se coloca, porque es un intelecto y una energía de porvenir y un modelo de buenas costumbres sociales. La lente del profundo cariño que le tenemos no aumenta en forma alguna el recorte de esa esperanza del Guanacaste.

Los demás saben á qué atenerse en materia de fondos y de cultivo intelectual.

Es una desgracia para el Guanacaste que todavía den en la erfadura varios de sus importantes hijos.

La unión Guanacasteca ha degenerado y está en el período álgido de la consunción. ¡Qué la tierra le sea leve! y que ese manojo de cañas que brote de las cabezas de los señores, no forme una desilu-

sión desalentadora. ¡Mi amigo Antonio Alvarez no necesita de presentarse para que se le tome en cuenta. El Guanacaste lo buscará y le colocará espontáneamente en el puesto de honor á que lo llaman sus altas prendas cívicas.

Filadelfia, 14 de mayo de 1905.

F.

## INFORMACION

¿Cómo andará aquello?

De Liberia nos comunican que el señor Gobernador Rodríguez, ha retirado á varios individuos de los trabajos establecidos en la carretera nacional, por el sólo hecho de no haber dado su firma en la «Unión Guanacasteca» y pertenecer al Partido Nacional que desde un principio instaló su centro de trabajos políticos en aquella ciudad.

También nos dicen que «el señor Comandante de aquella plaza está dando de alta en su cuartel á honrados ciudadanos por haber adoptado la divisa del partido nacional, que no agrada al señor Comandante.»

A la verdad, no entendemos tal maremagnum.

De regreso

A dar un vistazo á sus negocios particulares llegó aquí, en la noche del sábado, nuestro representante en la Cámara don Agustín Guido.

Regresará dentro de pocos días á seguir en aquel recinto cumpliendo con su deber.

—También regresaron hoy de El Carrizal, donde han pasado una temporada, doña Cristina de Lizano é hijos, un tanto indispuestos de su salud. Hacemos votos por que mejoren.

Maestro de canto

Don Ramón G. Arias, que hará un mes llegó á esta como maestro de canto en ambas escuelas, puso su renuncia del empleo que no le daba ni para mal comer, y se marchó en el tren de ayer.

Según sabemos ha sido nombrado para reemplazarlo, el señor director de la Bauda don Moisés Salvatierra.

Bienvenida

Se la damos muy afectuosa al estimable amigo nuestro, coronel don Roberto Payán, quien regresó el domingo último de su viaje de recreo á Panamá.

Vaya para él un cariñoso apretón de manos.

Compañía de Zarzuela

La que en esta ciudad actúa, dirigida por su representante D. Darío Recalde, ha causado muy buena impresión en todo el público espectador.

La opinión general califica como tenor muy aceptable y aventajado artista, al señor Recalde; le da el segundo puesto de honor al tenor cómico Argemiro Valdivieso, y le entrega sus simpatías á la dama joven Amelia Recalde de Valdivieso.

Procuraremos ver en sus cuerdas respectivas al resto de la compañía, declarando desde ahora que todos ellos forman un conjunto armónico digno del mayor aplauso.

Falsificador afortunado

En Copenhague, capital de Dinamarca, está ocurriendo lo que no ocurre en ninguna parte.

«Sin más aparatos que una mala prensa litográfica y un par de de-

## ¡NEGOCIO!

Se desea comprar un carretón en buen estado de servicio y con su mula correspondiente.

El que quiera venderlo, ocurra á la oficina de don Serafín Saravia en donde le darán informes.

Puntarenas, 18 de abril de 1905.

## PARTIDO DEL PUEBLO ZUÑIGUISTA

La oficina de esta agrupación política quedará abierta todos los días hábiles de las 8 á las 10 a.m. y de las 12 á las 4 p. m.

Puntarenas, abril 3 de 1905.

JUAN SUÑOL

2º Presidente.

## LAMPARAS de ALCOHOL

### REFORMADAS

— EN LA —

## Nueva Ferretería de Miguel Macaya & Cía.

Las hay en las formas que se deseen, y con repuesto de camisa

— GRATIS —

Arañas y lámparas para luz incandescente y toda clase de útiles eléctricos

San José, marzo de 1905.

## AZUCAR

DEL

## “INGENIO NICOYA”

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca..

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

## L BERTO FAIT & Co.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, palas, picos, macanás y sachos.

## Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petipois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

Somos los únicos agentes del famoso Cognac

Girad, tan afamado, y premiado en varias

Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

## Casino de Puntarenas

El cliente que el 10 de cada mes no haya cancelado sus vales, se le permitirá firmar nuevos.

Puntarenas, marzo de 1905.

C. GUELL

ramientas primitivas é imperfectas, un litógrafo consiguió hacer unos 10,000 billetes de á 10 coronas, con tal perfección, que ni aún los inteligentes en la materia, lograban distinguirlos de los legítimos.

La policía misma se obstinaba en suponer imposible que con tan poco aparentes medios fuese el detenido autor de la falsificación, hasta que éste, herido en su amor propio de artista, pidió su prensa y sus bártulos, y en la cárcel, ante los asombrados incrédulos, probó que su arte llegaba á semejante perfección.

Lo más raro de todo, es que hay ahora en Copenhague mucha gente que quiere billetes falsificados para conservarlos por su belleza como trabajo litográfico, y es cosa corriente, pues se hace ante la policía, el vender billetes falsos de 10 coronas á 30 coronas.

Lástima que el falsificador dinamarquez no sea el nicaragüense: así no se habría venido al suelo el castillo que se habíán formado su introductor y agentes.

¡Y luego dicen que las mismas causas no producen efectos diferentes!

**Era de los nuestros**

Hace poco tiempo partió de aquí, tomando un vapor para el Norte, el conocido comerciante chino, Rafael Li, Jefe de la casa Rafael Li y C<sup>a</sup> de esta plaza.

Cuatro días después de haber desembarcado en California tuvo la fatalidad de fallecer, dejando aquí á un hermano suyo al frente del negocio, al cual le damos nuestro pésame.

**Cambió de dueño**

El Casino, sin disputa el mejor de los centros de reunión de esta sociedad, casi el único y, en su género, sin casi, ha pasado ayer á manos de su nuevo dueño don Pedro J. Chamorro.

Como es natural, el señor Chamorro dará gran impulso al negocio, y por ende al establecimiento, lo que refluirá también en beneficio de los concurrentes.

Que el resultado compense los esfuerzos del nuevo propietario.

**Aumento de Armada**

En el vapor *San Juan* que ayer zarpó de este puerto con dirección al Norte, se dirigió á Nicaragua un español, cuyo nombre no pudimos saber, el cual contó que acababa de comprar por cuenta de aquel gobierno, á la United Fruit Company, por la cantidad de (\$ 59,000) cincuenta y nueve mil dollars, un vapor para resguardo de la costa Atlántica de aquel país.

Cuánto dinero mal invertido por efecto del miedo que producen los gritos de la conciencia que acusa...

**Cuentas perdidas**

Don Rodolfo Ortega nos encarga participar que hará cosa de quince días perdió en este puerto un rollo de papeles, en los cuales están detalladas unas cuentas suyas con don José María Castillo G. cosa que á nadie absolutamente puede interesar; pero que ofrece gratificar á quien se los presente.

**Aviso**

**AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL**

La agencia de embarque y desembarque, establecida en Bebedero el año de 1897, atenderá, como de costumbre, á toda consignación y comisión que se me confíe. Puntualidad y esmero en las mercaderías que se me encomienden &

**VENDO CEDRO Y CAOBA**

Bebedero, 28 de enero de 1905.

S. ARAUZ.

**No más pálidos, no más débiles**

El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probadla los que padecéis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

**¡LA MAR!**

ANTIGUA CASA RAFFO — EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

**La Barranca**

FABRICA DE JABONES DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel &

— & Pablo Pinel

**Pinel Hnos.**

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

**AL LADO DEL MUELLECITO**

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

**PINEL, HERMANOS.**

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ.—REP. de PANAMA.

**THOMAS SCOTT**

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas

Enero de 1905

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Mayo de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO			SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO			
FECHAS			FECHAS			FECHAS			
Salida de Puntarenas			Salidas de Punt. Bebedero. Manzillo			Salida de Punt. Jesús			
Lunes 1	6 a. m.	2 p. m.	Miérls. 3	7 a. m.	2 p. m.	6 p. m.	Juevs 11	2 a. m.	8 a. m.
Viernes 5	9 a. m.	5 p. m.	— 10	1 a. m.	8 a. m.	12 m.	— 25	2 a. m.	8 a. m.
Lunes 8	11 p. m.	7 a. m. del 9	— 17	6 a. m.	1 p. m.	5 p. m.			
Viernes 12	2 a. m.	10 a. m.	— 24	1 a. m.	8 a. m.	12 m.			
Lunes 15	4 a. m.	12 m.	— 31	6 a. m.	1 p. m.	5 p. m.			
Viernes 19	9 p. m.	5 a. m. del 20							
Lunes 22	12 p. m.	8 a. m. del 23							
Viernes 26	2 a. m.	10 a. m.							
Lunes 29	4 p. m.	12 m.							

**OBSERVACIONES**

Sáb. los. extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa. — No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete. — Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo. — El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA**

Por pasajes y fletes	Paraje á Ballena y Bebedero	Pto Jesús	2.00	Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	0.50
	Manzanillo		1.00	« « pie cúbico	0.25
	Niños menores de 12 años, medio pasaje			« « garrafón lleno	0.50
				« « « vacío	0.15
				« « quintal carga á Manzanillo	0.30
				« « cada botella	0.05

**LA EMPRESA**